



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SECCIÓN CORTES GENERALES

XIV LEGISLATURA

Serie A:

ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

26 de octubre de 2021

Núm. 180

Pág. 1

Control de la acción del Gobierno

PROPOSICIONES NO DE LEY/MOCIONES

Comisión Mixta de Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades

161/003326 (CD) Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a la conversión del centro de RTVE en la Comunidad Autónoma de Canarias en la fábrica de producción cultural de la Corporación.
663/000166 (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

Autor: Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Proposición no de Ley relativa a la conversión del centro de RTVE en la Comunidad Autónoma de Canarias en la fábrica de producción cultural de la Corporación.

Acuerdo:

Considerando que se solicita el debate de la iniciativa en Comisión, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento, y disponer su conocimiento por la Comisión Mixta de Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno, al Senado y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de octubre de 2021.—P.D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la Proposición no de Ley relativa a la conversión del Centro de RTVE en la Comunidad Autónoma de Canarias en la fábrica de producción cultural de la Corporación, para su debate en la Comisión Mixta de Control Parlamentario sobre la Corporación RTVE.

Exposición de motivos

La Cultura debe ser, junto a la información, el elemento distintivo por antonomasia de un medio público audiovisual como es RTVE. Un medio libre de condicionantes comerciales y conjurado con todos los ciudadanos que lo sostienen en la prestación de un servicio de la mayor calidad y enriquecimiento

colectivo. Un medio que además está dirigido a fomentar la pluralidad y diversidad cultural como objetivos señeros de su actividad.

La historia de RTVE está plagada de experiencias de éxito en el más amplio concepto de la Cultura, como entidad impulsora, productora y emisora de contenidos asociados a las expresiones culturales y artísticas más variadas (música, teatro, danza, literatura...). Un bagaje escoltado siempre por la máxima profesionalidad y sensibilidad de su plantilla y con innumerables ejemplos de una alta aceptación por parte de los espectadores y oyentes.

La nueva dirección de RTVE, que ha asumido sus responsabilidades a partir de marzo de 2021, ha realizado desde entonces manifestaciones reiteradas sobre la asunción de un firme compromiso de RTVE con la Cultura y sobre la voluntad decidida de dotar a la Corporación de un completo catálogo de ofertas, programas y contenidos que tengan el sello de una Cultura inclusiva, vanguardista, plural, diversa, con consenso social y con ambición de miras. Se ha llegado incluso a comprometer públicamente la puesta en marcha de un canal de televisión cultural promovido por RTVE, que proyectaría además sus ofertas y su vocación de influencia a todo el mundo.

En ese marco de forjar una estrategia integral sobre la Cultura en RTVE como ingrediente sustancial de su razón de ser, cobra sentido disponer de un centro de producción ya existente y operativo, como el de Canarias, que bien podría cumplir el cometido de albergar y acicatear con eficacia la coordinación de los proyectos culturales más variados y destinados a los canales, medios y emisoras de la Corporación RTVE.

En los últimos tiempos, el centro de RTVE en Canarias tiene una carga de trabajo rutinaria y limitada, que puede revertirse razonablemente convirtiéndose en un agente dinamizador de la Cultura y del progreso (que la cultura también comporta) en el conjunto de las islas.

Un estudio de recursos necesarios, medios imprescindibles y de viabilidad junto a una invitación formal a convenir con otras instituciones públicas y privadas las colaboraciones más provechosas, serían los primeros y más convenientes pasos para afrontar el objetivo de convertir a RTVE en Canarias en la referencia más importante de la producción audiovisual vinculada a la Cultura en España.

En esta misma secuencia juiciosa de pasos, es interesante plantear también la evaluación de una alianza con el canal cultural europeo ARTE, que habrá de servir para impregnar todavía más a la actividad de RTVE de un sello cultural de la mayor calidad y con la Unión Europea como telón de fondo.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

Proposición no de Ley

«La Comisión Mixta de Control Parlamentario sobre RTVE insta a la dirección de RTVE a realizar de forma inmediata un estudio previo de recursos, necesidades de financiación, instalaciones y un proyecto básico de actividad a medio plazo destinado a evaluar la viabilidad de convertir el centro de RTVE en Canarias en el gran centro de producción de contenidos culturales de la Corporación RTVE. En el mismo estudio, se incluirá una propuesta de colaboración global, estrecha y multidisciplinar entre RTVE y el canal ARTE (cadena pública, cultural y europea).»

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de octubre de 2021.—**Guillermo Mariscal Anaya, Eduardo Carazo Hermoso, Macarena Montesinos de Miguel, Carmen Riobos Regadera, Tomás Cabezón Casas, Andrés Lorite Lorite, Tristana María Moraleja Gómez y José Ángel Alonso Pérez**, Diputados.—**Asier Antona Gómez, Sergio Ramos Acosta, Francisco Javier Lacalle Lacalle, Amelia Salanueva Murguialday, Rodrigo Mediavilla Pérez y Antonio Silván Rodríguez**, Senadores.—**Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.